

ACTA

TIPO DE SESIÓN:
EXTRAORDINARIA

NÚMERO DE SESIÓN:

FECHA DE CELEBRACIÓN:
20 DE NOVIEMBRE DE 2019

NÚMERO DE ACTA:
SEA-CE-EXT-/2019



SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN COMISIÓN EJECUTIVA

Acta No. SEA-CE-EXT//2019

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 once horas del 20 veinte de noviembre del 2019 dos mil diecinueve, con fundamento en el artículo 34 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo, en el inmueble que ocupa la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, sito en Artilleros de 1847, número 640 seiscientos cuarenta, de la Colonia Chapultepec Sur, de esta ciudad capital, se reunieron los miembros de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, para celebrar Sesión Extraordinaria.-----

Desarrollo de la Sesión

1. **Verificación de asistencia y declaratoria de quórum legal.** La Presidenta de la Comisión Maestra **Elvia Higuera Pérez**, a fin de dar inicio a la Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, citada para el día miércoles 20 veinte de noviembre del año en curso a las 12:00 doce horas, solicitó a la Secretaria Técnica realizara el pase de lista de asistencia, y verificación del quórum legal correspondiente.-----

Acto continuo la **Secretaria Técnica, Lic. Ana María Vargas Vélez**, pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes integrantes:-----

Mtra. Elvia Higuera Pérez Presidenta de la Comisión Ejecutiva	Presente
Mtra. Rosmi Berenice Bonilla Ureña Integrante de la Comisión Ejecutiva	Presente
Mtra. Elizabeth Vázquez Bernal Integrante de la Comisión Ejecutiva	Presente
Dr. Víctor Hugo Vieyra Avilés Integrante de la Comisión Ejecutiva	Ausente
Lic. Ana María Vargas Vélez Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva	Presente



SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN COMISIÓN EJECUTIVA

Acta No. SEA-CE-EXT//2019

Atendiendo a que se encuentran la mayoría todos los integrantes de la Comisión Ejecutiva se declaró la existencia del *quórum legal* para sesionar, iniciándose Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, convocada para esta fecha.-----

2. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso. La Presidenta de la Comisión Ejecutiva **Maestra Elvia Higuera Pérez** puso a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día. -----

1. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
2. Análisis y aprobación en su caso del Proyecto de Informe Anual 2018-2019, del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, de conformidad con el artículo 33, fracción VI, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Michoacán de Ocampo.

Acto continuo, y no existiendo manifestaciones sobre el Orden del Día, cumpliendo la instrucción de la Presidenta, la Secretaria Técnica, lo sometió a votación económica, habiendo sido aprobado por unanimidad de votos de las integrantes presentes de la Comisión Ejecutiva.-----

Acuerdo: SEA-CE- EXT-20/11/2019.1. Se aprueba por unanimidad el Orden del Día. -----

3. Análisis y aprobación en su caso del Proyecto de Informe Anual 2018-2019, del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, de conformidad con el artículo 33, fracción VI, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Michoacán de Ocampo. En cumplimiento al Segundo Punto del Orden del Día, la **Mtra. Elvia Higuera Pérez**, señaló que en consideración a que el proyecto de Informe se había enviado con anterioridad mediante correo electrónico y que se habían realizado por parte de los integrantes de la Comisión las observaciones que consideraron pertinentes en el documento que fue almacenado en internet mediante la herramienta Drive, como fue acordado en sesión celebrada el pasado 15 quince de noviembre, por lo que

Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. 20 de noviembre de 2019



SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN COMISIÓN EJECUTIVA

Acta No. SEA-CE-EXT//2019

dichas observaciones eran del conocimiento de todos los integrantes, propuso se analizaran únicamente de manera genérica por si existía algún comentario. Enseguida, solicitó el uso de la palabra la **Lic. Ana María Vargas Vélez, Secretaria Técnica**, para referir que las observaciones que fueron realizadas por los integrantes de la Comisión ya habían sido incorporadas al documento final, y que el Dr. Víctor Hugo Vieyra Avilés, había realizado la manifestación en el sentido de que estaba de acuerdo con el proyecto de Informe, con la inclusión de las observaciones tanto las que él realizó como las que se realizaron por los demás integrantes en el documento compartido en Drive. -----

Acto seguido, se procedió a analizar las observaciones que cada uno de los integrantes de la Comisión realizó al proyecto de Informe; también se revisaron las observaciones y comentarios que hicieron llegar a la Secretaria Técnica los enlaces de las Instituciones integrantes del Comité Coordinador; asimismo, se analizaron las recomendaciones no vinculantes a incluir en el proyecto de Informe; así como los retos del Sistema Estatal Anticorrupción, a incluir en el apartado final del proyecto, en los que se consideraron las propuestas tanto del propio Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, como las que propusieron los enlaces de algunas de las Instituciones del Comité Coordinador. En uso de la voz, la **Mtra. Elizabeth Vázquez Bernal**, reiteró la importancia de que el contenido del Informe tenga su respectivo soporte documental, lo que permitirá como integrantes de la Comisión, poder validar un documento que se ha testificado a lo largo de dos años del Sistema Estatal Anticorrupción. Enseguida, y concluido el análisis del proyecto de Informe la **Mtra. Elvia Higuera Pérez**, preguntó si alguien más deseaba hacer alguna otra observación o comentario, al no haber sido así, solicitó que se tomara la votación correspondiente. -----

A continuación, la **Lic. Ana María Vargas Vélez, Secretaria Técnica**, consultó en votación económica a los integrantes de la Comisión Ejecutiva, si estaban de acuerdo en el contenido del Proyecto de Informe Anual 2018-2019, del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, con las adecuaciones realizadas, habiendo sido aprobado por unanimidad de los presentes. -----

Acuerdo: SEA-CE- EXT-SORD-20/11/2019.2. Se aprueba el Proyecto de Informe Anual 2018-2019, del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, de conformidad con el artículo 33, fracción VI, de la Ley del



**SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
COMISIÓN EJECUTIVA**

Acta No. SEA-CE-EXT//2019

Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Michoacán de Ocampo.-----

Se anexa a la presente Acta el Proyecto de Informe Anual 2018-2019, como Anexo 1.-----

Enseguida, la **Mtra. Elvia Higuera Pérez, Presidenta de la Comisión**, y al haber sido aprobado el Informe, instruyó a la Secretaria Técnica para que con fundamento en el Artículo 11, fracción VIII, se remitiera al Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, a efecto de que en ejercicio de las facultades señaladas en este numeral, se presentara al Comité Coordinador para su aprobación en su caso, y posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado.-----

Habiéndose agotado los puntos del Orden del Día, se dio por terminada la presente sesión a las 14:55 catorce horas con cincuenta y cinco minutos del día de su fecha, firmando las que en ella intervinieron para su constancia legal. -----

COMISIÓN EJECUTIVA

**MTRA. ELVIA HIGUERA PÉREZ
PRESIDENTA**



**SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
COMISIÓN EJECUTIVA**

Acta No. SEA-CE-EXT//2019

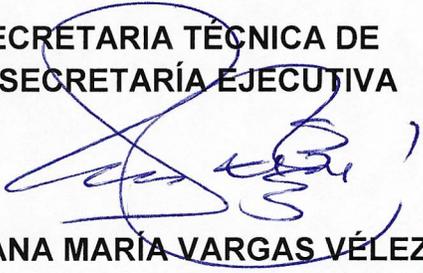
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN
EJECUTIVA**


**MTRA. ROSMI BERENICE BONILLA
UREÑA**

**MIEMBRO DE LA COMISIÓN
EJECUTIVA**


**MTRA. ELIZABETH VÁZQUEZ
BERNAL**

**SECRETARIA TÉCNICA DE
LA SECRETARÍA EJECUTIVA**


LIC. ANA MARÍA VARGAS VÉLEZ